

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

**13605** *RESOLUCIÓN 452/38191/2005, de 29 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en el centro docente militar de formación, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Medicina.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38136/2005, de 2 de junio (BOE número 150, de 24 de junio), se publica en el anexo la relación de aspirantes admitidos como alumnos, ordenados por puntuaciones obtenidas, para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, Especialidad Medicina, debiendo efectuar la presentación en el Grupo de Escuelas de la Defensa (C/ Camino de los Ingenieros, 6), realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, según el calendario que se indica.

Con carácter general, los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación el día 29 de agosto, a las 09:30 horas.

Como excepciones a esta regla general se establecen las particularidades siguientes:

Los militares profesionales que ingresen por acceso directo, quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y efectuarán su presentación el 28 de septiembre de 2005, a las 09:30 horas.

Los militares de complemento que ingresen por promoción interna para cursar los estudios para acceder a los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas:

a) Quedarán eximidos de la Fase de Instrucción Militar Básica y efectuarán su presentación el 28 de septiembre de 2005, a las 09:30 horas.

b) Si, a partir del curso 2001/2002, hubieran superado el Período de Formación Militar de Carácter General para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las FAS, les será convalidado este período y efectuarán su presentación el 9 de enero de 2006, a las 09:30 horas.

c) Si, a partir del curso 2002/2003, hubieran cursado el Período de Formación Militar de Carácter Específico para militares de complemento de los Cuerpos Comunes de las Fuerzas Armadas, correspondiente al mismo Cuerpo y, si procede, Especialidad Fundamental, les será convalidado también este período y efectuarán su presentación el 3 de mayo de 2006, a las 09:00 horas.

Los militares profesionales que, de acuerdo con lo expresado en los párrafos anteriores, tengan que incorporarse en fecha posterior al 29 de agosto de 2005, continuarán en su misma situación militar y destino, hasta que les corresponda presentarse en el Grupo de Escuelas de la Defensa y sean designados alumnos.

Si algún aspirante no efectúa su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Madrid, 29 de julio de 2005.-El Director General, Santos Castro Fernández.

#### ANEXO

#### Cuerpo Militar de Sanidad

#### ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES

#### Medicina

DNI	Apellidos y nombre
Acceso directo	
14302384	Rodríguez Moro, Carlos.
28817391	Membrillo de Novales, Fco. Javier.
29194164	Egas Ayuso, Edgard.
53107163	Paz García de Mateos, Julio Alberto.
50183562	López Soberon, Edurne.
Promoción interna	
14607214	Rodríguez Sanz, Inmaculada.

### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13606** *RESOLUCIÓN de 5 de julio de 2005, del Ayuntamiento de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «BOP» número 117, de 24 de mayo de 2005, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 96, de 20 de mayo de 2005, se publicaron íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión, por oposición libre, de cuatro plazas de Técnico de Administración General, vacantes en la plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de León (por Resolución de la Alcaldía de 8 de abril de 2005 se dejaba sin efecto el proceso selectivo aprobado por Resolución de la Alcaldía de 27 de octubre de 2004, para la provisión, por oposición libre, de cuatro plazas de Técnico de Administración General y que se habían publicado en el «BOP» número 278, de 3 de diciembre de 2004, en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 224, de 19 de noviembre de 2004, y en el «BOE» número 312, de 28 de diciembre de 2004), se pone de manifiesto que la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo iniciado por Resolución de la Alcaldía de 27 de octubre de 2004 (aprobada dicha lista por Resolución de la Alcaldía de 11 de febrero de 2005) se mantiene.

Dichas plazas están encuadradas dentro de la Escala de Administración General y Subescala Técnica, pertenecen al Grupo A y nivel de complemento de destino 26, dotadas de las retribuciones básicas que le corresponden por Ley y de las retribuciones complementarias que haya fijado la Corporación. En el «BOP» número 144, de 28 de junio de 2005, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 122, de 24 de junio de 2005, se publicó la modificación de error contenida en la base quinta de las bases de la convocatoria.